

# EL CORREO DE CANTABRIA.

## PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre	10 reales.
"    "    "    "    "    "    "	12    "    "
Fuera.	12    "    "
Ultramar y Extranjero, un año	100    "    "

PAGO ADELANTADO.

## PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

### DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

### ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO,  
4,—ALAMEDA PRIMERA,—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

## LA UNIVERSAL

DE

### VILLA É HIJOS.

19,—Blanca—19,

—(=«»)—

Agrandecido el dueño de este Establecimiento á sus numerosas parroquianas por la preferencia con que le distinguen y en obsequio á las mismas ha acordado establecer un

### SERVICIO A DOMICILIO

de todos los artículos que se pidan por medio de una nota, sin que por ello se recarguen en un solo centimo ni haya que gratificar en nada á los dependientes portadores de ellos, para cuyo servicio cuenta con la dependencia necesaria y á propósito.

Ya han llegado los ricos chorizos frescos de Bilbao y las nuevas aceitunas sevillanas. Son cosa muy rica.

## LE BON MARCHÉ.

LUIS SORIA.

SAN FRANCISCO 25.

Ya se recibió en este nuevo establecimiento, el surtido de novedades para la presente temporada de invierno.

Entre dichos artículos sobresalen en surtido abundante, y precios económicos, los artículos siguientes:

Sayas paño desde 5 pesetas en adelante.  
Panetes y lanillas desde 2'50 vara.  
Lanas doble ancho. » 1'50 vara.  
Chales pelo novedad » 12'50.  
Toquillas lana, 1 peseta.

Mantas lana de Palencia, Mallorca y fi as inglesas, con preciosas cenefas, rasos, paños, felpas é infinidad de artículos difícil de expresar.

NO CONFUNDIRSE  
25—SAN FRANCISCO—25.

## LE BON MARCHÉ

### SECCION ECONOMICA.

Véase la cuarta plana.

## AMRINOS ILUSTRES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

## ALMACEN DE MUEBLES

DE

### JOSÉ CABRERO.

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, cortinajes de última novedad, toda clase de sillerías tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante y tambien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

42—Blanca—42

### SECCION DE NOTICIAS.

En el ministerio de la Guerra se satisfarán los alcances de los individuos que á continuacion se expresan, fallecidos en el ejercito de Cuba, á los herederos ó apoderados.

A las familias que residan fuera de la capital se les girarán por conducto de la autoridad del pueblo donde estén vecindadas.

Hé aquí los nombres de los causantes.

Tomás Calatayud Cabanes; José Márquez Pellires; Francisco Pino Chacon; Antonio Pardo Gomez; José Botarull Soler; Jose Coscolla Fausia; Julian Garcia Torrau; Casimiro Vazquez Sanchez; Tomás Garcia Alcon; Fernando Martinez Perez; Antonio Soto Rodriguez; Simon Vargas Yuste; Florencio Bayod Jordan; José Calleja Gutierrez, Juan Guistude Figueora; Juan Hidalgo Carbajo; Antonio Lamas Masueras; Bonifacio Muro Carral; Francisco Martin Minuesa; Nazario Rodriguez Castro; Antonio Rego Miranda; Andrés Acostia Heredia; Luis Menendez Menendez; Sebastian Rubio Dominguez;

José Sanchez Rojas; Genaro Sanchez Diaz; Vicente Mecho Ibañez; Mariano Ruiz Perez; Manuel Pereda Aguilar; Juan Romero Jimenez; José Giralda Toribio; Antonio Aguado Ruiz; Juan Fernandez Revuelta; Manuel Bernabé Carrote; Manuel Sal Diaz; Francisco Ramos Rojo; José Villar Molina; José del Caso Calleja; Manuel Garcia Hernandez; Isidoro Gonzalez Gomez; Antonio Llobregat Terol; Julian Ramos Ajo; Ramon Casas Seijo; Victoriano Aguado Torres; Benito Anton Fernandez; Lucio Alconchel Varguño; José Chaus Ramiñan; Manuel Pacheco Lopez; Manuel Dominguez Márquez; Baulio Garcia Montesinos; Manuel Garcés Ferrer; Mauricio Gonzalez Gutierrez; Diego de Diego Serrano.

La compañía de los ferro-carriles del Norte piensa establecer un apeadero en Viérnoles.

El Príncipe alemán parece satisfecho de los festejos que se hacen en Madrid en su honor; la corrida de toros le gustó mucho; llamó á los diestros á su palco y los obsequió.

Va á visitar los cuarteles, y despues recorrerá las principales capitales de la provincia.

Ha sido aprobado el reglamento sobre los establecimientos semafóricos.

El dia 25 fondeó en Cádiz el vapor *Coruña* con el correo de la Habana, cuya correspondencia recibiremos aquí hoy.

Se consideran rotas las negociaciones de Francia y China. Esta reivindica el protectorado del Tonkin.

En el sorteo de la lotería que se verificó anteayer, fueron favorecidos por la suerte con los premios mayores, los billetes números 13.706—18.911—15.698—14.012—7.800—629—1.143—762—5.799—5.290—7.697—21.546—18.363—9.040—971—14.494—20.792—23.662—2.627—8.418—12.108—19.355—9.386—2.012 y 1.614.

*La Gaceta* del 26 pública el nombramiento del señor Valera para plenipotenciario de España en Wasington.

El lunes se inauguró en Badajoz el monumento levantado á la memoria del Señor Moreno Nieto.

Por la comandancia de marina de esta provincia se están practicando averiguaciones con el objeto de saber si existen ó no los bergantines denominados *Africano*, *Bonifacio*, *Eolo*, *Felisa* y *Nueva Iberia*, así com la corbeta *Jóven Pepita*, todos construidos en los años de 1830 á 1845 y cuyos armadores residian en esta capital.

Nuestro amigo don Ramon Echazarreta ha sido nombrado primar sobrecargo del vapor *Venezuela*, de la empresa del señor marqués de Campo.

Le felicitamos de todas veras.

Segun sentencia publicada por esta Audiencia de lo criminal, don José Diaz Fernandez encausado por injurias inferidas á un sacerdote en el pueblo de Cóbreces, ha sido condenado á la pena de 20 meses y 21 dias de destierro, 125 pesetas de multa y accesorias.

Pasado mañana á las tres de la tarde se inaugurará el monumento dedicado á Isabel la Católica en Madrid.

En el número 326 de la *Gaceta de Madrid* leemos lo siguiente:

«S. M. el Rey (q. D. g.) por decreto de fecha 20 del corriente se ha dignado nombrar para la Iglesia y Obispado de Cádiz, vacante por traslacion de D. Jaime Catalá y Albosa, á D. Vicente Calvo y Valero, Obispo de Santander.»

Y habiendo sido aceptado este nombramiento se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para la presentacion á la Santa Sede.»

Segun participa el señor comandante de marina de Gijon al de esta provincia, por efecto de los últimos temporales ha desaparecido la boya ó muerto que se hallaba colocado en la concha de aquel puerto, y cuyo muerto se señalaba con la denominacion de *Boya de Cabo Torres*.

Sirva, pues, de aviso á los capitanes de los muchos buques que frecuentan el indicado puerto.

Desde el día 1.º del próximo diciembre comenzará á prestar servicio entre esta capital y Castro Urdiales un servicio de diligencias, de la empresa *La Castreña*, que saldrá de esta ciudad los días pares á las seis y media de la mañana, y de Castro los impares á la misma hora:

Precios, los siguientes:  
Burlina, 40 reales; interi. r. 30; cupé 30; y banquetas 23.

En carta de Selaya que recibimos para publicarla en el número anterior, se nos decía que en uno de los días de la semana pasaba se había derrumbado un arco del célebre puente viejo de Solía, sin que afortunadamente, providencialmente mejor dicho, hubiese que lamentar desgracia personal alguna, pues momentos antes había pasado por él un carretero con su yunta, y el médico Sr. Mora estaba con el pie en el estribo para montar á caballo y pasar por él á ejercer su profesión. Creen algunos que este puente es el más antiguo de la provincia.

Hoy habrá comenzado á disponerse en la calle de San Francisco una elegante tienda para la venta de los productos de una importante fábrica de esta capital.

Parece ser que en las poblaciones principalmente perjudicadas por la falta del puente de Treto, comiencen á susurrarse que se practicará activísimas gestiones para que el Gobierno se entere del asunto y resuelva decididamente, añadiéndose que las diputaciones de Santander y Bilbao serán amonestadas para que conduyan al éxito mejor posible de tan engorrosa y dilatada tramitación.

Nosotros creemos que en la cuestión de Treto se están perjudicando grandes intereses, y entre ellos los de los habitantes de las poblaciones que han puesto obstáculos á la construcción de un puente, con el cual ganarían más que se perjudicarían.

Sabemos que se trabaja muchísimo en el sentido de que se resuelva la cuestión de un modo u otro, es decir para librar de parentesis inverosímiles aquel hermoso y concurrido camino, cuyos beneficios vienen limitando nuestros gobiernos con su debilidad incomprensible.

Londres 26.—Un buque inglés llamado *Dryad* ha llegado á Zúñibar llevando la noticia de que los franceses han reanudado las operaciones contra Madagascar.

Segun el capitán de dicho buque la ciudad de Vohemar situada al Norte de dicha isla, fué bombardeada el 8 del corriente por los franceses, causando la muerte de muchas personas, entre las cuales había cinco súbditos ingleses.

Los señores párrocos de algunas de las iglesias de esta ciudad se disponen para celebrar con la mayor solemnidad posible la próxima fiesta de la Purísima Concepción.

Ayer estuvieron los paseos bastantes concurridos: la verdad es que el tiempo convidaba: lo mismo le tenemos hoy.

Habiéndose muerto el padre de uno de los repartidores de EL CORREO que vivía fuera de la capital, y tenido que ausentarse el hijo, las dificultades inherentes á la falta de costumbre fueron causa de que algunos suscritores no recibiesen uno ú otro de los dos números anteriores á este, lo que hemos sabido con sentimiento, aun suponiendo que reconocerán que la culpa no ha sido nuestra, sino del repartidor accidental.

Si algunos de los suscritores que coleccionan el folletín ó las emérides, se encuentran en el indicado caso, avisando á esta redacción, se enviará inmediatamente el número ó números que reclamen.

Dice *El Día*.

«Las cuestiones políticas ocupan en la prensa de la mañana muy escaso lugar. Las fiestas á que asiste el príncipe heredero de Alemania son las que en estos momentos privan, y las reseñas de las mismas llenan las columnas de los periódicos.

En otro lugar publicamos la de la inauguración, verificada anoche, de la academia de Jurisprudencia. El acto revistió extraordinaria solemnidad.

El breve discurso que pronunció el señor Romero Robledo, dirigiéndose á S. M. el rey, no dejó de tener intencion política, en lo que dijo respecto de las alianzas. El discurso del Rey fué discreto y muy aplaudido.

La declaración que hará el Gobierno en el discurso de la Corona, respecto del sufragio universal, estará calcada en el artículo 16 de la Constitución de 1869, excluyendo á las fuerzas armadas. Sabido es que el citado artículo sólo excluía á los individuos que estén procedidos ó cumpliendo condena.

Londres 25.—Segun las últimas noticias recibidas del Cabo de Buena Esperanza, la insurrección de Zululandia contra Cetivayo hace grandes progresos, temiéndose que el célebre Rey de los zulúes se vea obligado á abandonar de nuevo aquel país.

La revista de la corrida de toros del lunes en Madrid, se telegrafió á última hora por extenso á los siguientes diarios extranjeros: *The Times* y *Daily News*, de Londres; *Gaceta de Colonia*, *Gaceta Nacional*, de Berlín; *Berliner Tageblatt*; *New-York Herald*. Este último diario publicará hoy una revista más extensa que la de cualquier periódico de Madrid.

La frecuencia con que se cometen crímenes en todas partes, pues no hay día en que los periódicos dejen de traer extensa relación de ellos, debe llamar la atención del Gobierno, de las autoridades y de la prensa si es que no se quiere que vayau en aumento algunos males, que van á ser una enfermedad social y un verdadero peligro para todos.

El uso del arma es, en nuestro concepto, uno de los motivos que más influyen en los crímenes horribles que con frecuencia lamentamos.

Antes ninguno que se tenía por decente y honrado llevaba en su bolsillo armas con

que se pudiera hacer daño, mientras que ahora jóvenes que han recibido buena educación no salen de casa sin ir armados, como suele decirse, hasta los dientes.

Si fuese permitido poder registrar á los jóvenes *decentes* que van á un baile, se encontraría en los bolsillos de muchos de ellos una navaja de grandes proporciones, un puñal ó un revolver con seis tiros preparados; á paseo van también armados de esa manera, y en un viaje no digamos nada hay quien va armado asimismo... de todas armas, lo cual, aparte de los crímenes, suele ocasionar *los os días*, en una ú otra parte, desgracias por descuido.

Siempre ha habido genios discolos, cabezas calientes, hombres provocativos y malvados, á los cuales se les escarmentaba con frecuencia con un par de bofetadas; hoy no es así, van dos antiguos amigos é inseparables compañeros tranquilamente conversando y á uno se le autoja cambiar de ruta, el otro le objeta que no lo crea conveniente y, sin más ni más, el proponente de la primera idea, se enfada, echa mano á su bolsillo, saca de él una arma, aseta una puñalada al amigo de siempre, y cuando considera la barbaridad que ha hecho... se pone á llorar. Esto es el colmo de la insensatez, de la perversión de las costumbres, de la maldad y de... la cobardía.

Casos idénticos á ese habrá muy pocos, pero asinado por haber replicado ó contradicho á un mal prógimo se ve á cada momento; ríen tres personas y enseguida vense salir á luz tres revólvers que equivalen á diez y ocho cañones dispuestos á atravesar el cráneo al más pintado.

Esto es miserable y cobarde; antes había más valor entre los que, por una cosa ú otra, reñían; se daban cuatro puñetazos, se echaban fuera un par de muelas ó se rompían los naricos (á lo cual se llamaba *pinchar un bergantín*) y como fuera por causa liviana iban ambos con tendientes y los que los separaron á un café y restañaban sus heridas con un par de copas de ron ó de cognac, siendo esto origen algunas veces de amistades eternas. Esto indudablemente tenía algo de noble, pues nada hay más noble que perdonarse mutuamente dos que por un momento se quisieron mal.

El hombre que se cree honrado para aparecer de repente invertido en asesino, es un ser despreciable, como es miserable y cobarde el que sale á la calle con un arma dispuesto á atravesar el corazón á aquel con quien pudiera tener una contienda, que ordinariamente no la tiene el que no la busca. El que es valiente, aun cuando tema una asechanza, no sale como hoy lo hacen muchos que no lo son.

Si las personas honradas despreciasen á esa clase de malvados en ciernes, sin que ellos sepan que lo son, si las leyes castigasen con más rigor al que mata, nada más que por matar, y se impusiesen penas pecuniarias severas á quien se caso en cualquier sitio público un arma para amenazar, iría desterrándose esa funesta costumbre que ocasiona muchos lutos, eternos lloros y es causa de afrentas y vergüenzas para familias honradas á quienes tanto daño causa un atolondrado predispuesto al crimen.

El eminente poeta D. José Zorrilla, cronista de Valladolid, ha remitido á aquel Ayuntamiento un ejemplar lujosamente enmendado de la *Leyenda del Cid* que últimamente ha publicado.

Anoche debió verificarse en Madrid una gran serenata militar, debiendo salir del parque de Buenavista, en correcta formación, las bandas militares dispuestas para la serenata en honor del príncipe Federico Guillermo, dirigiéndose la retreta, como vulgarmente se dice, á Palacio por las calles de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor y Artoñar parte en esta fiesta las bandas de los regimientos, segundo de ingenieros, tercero á pie de artillería, Mallorca, Baleares, Castilla, Sevilla y Garelano y las de cazadores de Ciudad-Rodrigo, Arapiles, Puerto-Rico y Manila, sumando un total de 401 músicos: las bandas de cornetas de estos mismos cuerpos con 200 individuos, y las de trompetas de húsares de la Princesa y de Pavia; lanceros de la Reina, primero y cuarto montado y segundo de montaña, sumando 92 instrumentos. Además 136 gastadores, 30 batidores, 50 húsares, las dos compañías citadas y 800 soldados de todas armas, con hachones encendidos éstos, y con bombas colocadas en perchas los batidores y húsares.

Habría sido una retreta magnífica.

El sábado por la mañana, á las siete próximamente, se presentó en el presidio de Valladolid el Sr. Gobernador civil acompañado de algunos individuos de la Guardia civil.

Inmediatamente procedió dicha autoridad á destituir á todos los empleados menores al Comandante, sustituyéndoles con guardias civiles que le acompañaban, quienes desempeñarán estos cargos hasta que venga el nuevo personal pedido con urgencia al ministerio de la Gobernación.

«¿Qué es pues lo que pasa en el presidio para que estas medidas se hayan tomado? dice *La Opinión*; y se contesta: «No lo sabemos, pero desde luego podemos asegurar que es grave y que es preciso poner remedio á ello.»

La superficie cruciforme del cementerio de Ciriego es de 50.000 metros cuadrados, teniendo cada uno de los ramales 280 metros de largo por 100 de ancho.

Ya trabajan en él cien operarios, cuyo número aumentará segun lo vayan exigiendo las obras.

Ayer á los once, y en virtud de orden superior, salió para Madrid el señor fiscal de esta audiencia, D. Juan Lopez Serrano.

En Valencia se han inaugurado con brillante éxito, numerosas líneas telefónicas.

El martes de la próxima semana llegarán á Torrelavega por ferro-carril, los cadáveres del Excmo. Sr. D. Antonio Lopez y Lopez, de un hijo y una hija suyos y de un hijo de su señor hermano D. Claudio, para cuya conlucion á Comillas vendrán en el mismo tren dos coches fúnebres, saliendo de Santander para el mismo fin otros dos carruajes y diez y ocho caballerías.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a list of contents.

Muchos de los parientes, deudos y amigos de tan apreciable familia que residen en esta Capital, irán á Torrelavega á rendir el último tributo á su memoria, y suponemos que algunos acompañarán al cortejo fúnebre hasta Comillas, en cuya magnífica capilla de la casa, van á ser depositados los restos.

Para presenciar el tránsito saldrán muchas gentes de los pueblos inmediatos á la carretera, por donde no se ha visto nunca, en clase de conducción de cañavere, una cosa parecida.

En nuestro siguiente número daremos otros detalles.

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS EFEMÉRIDES

Continuación de la efeméride del día anterior.

DON INIGO LOPEZ DE MENDOZA Marqués de Santillana.

Don Inigo Lopez de Mendoza, Señor de Hita y Bañeza, primer Marqués de Santillana, y Conde del Real de Manzanares, nació en Carrion de los Condes, un lunes 19 de agosto de 1398, siendo sus padres el Almirante mayor de Castilla don Diego Hurtado de Mendoza, oriundo de la provincia de Avila, y doña Leonor de la Vega, hija de Garcilaso de la Vega.

Esta casa antiquísima aumentó considerablemente su poderío al extinguirse la de Lara en el reinado de Juan I, creyéndose según la crónica de D. Pedro Salazar, que el primer linaje fué el de Gonzalo de la Vega, que asistió con el Rey Alfonso VIII en 1085 á la toma de Toledo, sentando su solar en las Asturias de Santillana, á la ribera del Besaya en una vega muy hermosa.

Nuestro eruditísimo paisano, don Angel de los Rios y Rios opina, en su Ensayo histórico sobre los apellidos castellanos, pág. 189, 203 etc., que Garcilaso de la Vega, el que después disfrutó gran prebenda con Alfonso XI, fué quien tuvo primero el mote. «Algunos, dice, lo atribuyen á su padre, llamándole D. Pedro Laso de la Vega; Almirante de Castilla; pero observa D. Justo Zaragoza en la introducción que con el epigrafe Genealogía y apellidos biográficos de D. Dionisio de Alsedo y Herrera ha publicado recientemente en la obra Piraterías y agresiones de los ingleses y de otros pueblos de Europa en la América Española desde el siglo XVI al XVIII deducidas de las obras de D. Dionisio de Alsedo y Herrera, á cuyo estado autor seguimos en la relación genealógica que nos ocupa, que no halla por aquel tiempo (hacia 1286) otro almirante que D. Pedro Diaz de Castañeda, lo cual no hemos podido nosotros comprobar por lo que consignamos ambas ilustradas opiniones.» Un su hijo Garcia, apud llamarse por mote Laso como equivale á la Vega, y pudo pertenecerle por ser la Vega como poseedor de esta parte de los dominios de Castañeda que por entonces, y aun mucho después, abarcaban los valles de Toranzo, Carriello y otros además del que hoy se dice propiamente de Castañeda.

«Ni olvidar que el celebre Marqués de Santillana, D. Inigo Lopez de Mendoza, se tituló en algunos documentos pariente mayor de la casa de Zaballos, y pudo pertenecerle por ser la Vega, que heredó, rama de los Zaballos, más antiguamente nombrada en el mismo país, pero acaso está guiada en su línea primogenita.» Por lo que vamos diciendo y añadiremos irán comprendiendo los lectores las razones que abrumamos nuestro deseo de publicar esta biografía, en la que todo lo que concierne á la familia del Marqués de Santillana es importante, desde entonces, con interrupciones, hasta nuestros mismos días, según luego veremos.

Garcilaso de la Vega, el viejo, quizás el indicado arriba, prosigue el Sr. Zaragoza, en su erudita introducción, hizo partición de sus bienes el año de 1338, señalándole á Garcilaso, el hijo mayor, lo de alrededor de la Vega, y á Gonzalo Ruiz de la Vega, el hijo segundo, bien conocido en la historia con este apellido por ser el primero que pasó el río Salado en la batalla del mismo nombre, adjudicándole el castillo de Cieza y sus pertenencias de Cieza, Collado, Polanco, Arenas, Tagle y otros pueblos. Gonzalo Ruiz obtuvo además, por los servicios prestados en dicha batalla, y otros como Mayordomo mayor del Infante D. Fadrique, las mercedes que su padre el Rey D. Alfonso XI le hizo en el privilegio ó donación de los lugares en el Valle de Carrido, ó en el Val de Villaseca, en el Cayon, en el Valle de Camargo ó en el Valle de Caceron con el Alfoz de Laredo, ó con el puente de Santillana, con el Monasterio de Oreo, que en la actualidad de Trasmiera, con solares ó solariegos, poblados ó por poblar. (Real Academia de la Historia. Hechos de pleitos. Salazar. t. 2.º Est. 8.º gra. 5.º.)

Cuando murió Gonzalo Ruiz de la Vega, su heredero Garcilaso adquirió por compra, en 19 de marzo de 1339 (año 1351) la posesión de los valles, que comprendía la villa de la Vega (Torrelavega) y los doce lugares de su tierra y jurisdicción (constituyendo el Mayordomado) y otros seis en la costa del mar Océano «que se dicen la Honor de Miengo.» Los doce pueblos adquiridos, además de la villa, eran: Cocillos, Biérnotes, La Montaña, Torres, el Ocio, Taños, Campuzano, Gango, Polanco, y Barreda; y los lugares que consistían la Honor de Miengo (1) eran: Miengo, Mogro, Cudon, Bárcena de Cudor y Gornazo, cuyo señorío de la villa y lugares, heredó doña Leonor, madre de don Inigo, á la muerte de Garcilaso, ocurrida en la batalla que rieron en Nágera don Inigo y su hermano don Enrique el Bastardo; cuando se hizo la donación por don Juan II en Valladolid el 22 de Julio de 1420; y habiendo sido puesto por don Inigo sobre la posesión de los citados valles, decidió el mismo Rey la segunda cesión á don Inigo, comprendiendo en ella, además de la villa y todos los lugares dichos, los pozos de pesquerías existentes en los rios Besaya y Saja y diversos

censo, con cuya concesion recayó todo el patrimonio de la casa de la Vega en la del Infantado, disfrutando el Duque en todos aquellos lugares el señorío, vasallaje, jurisdicción civil y criminal alta y baja, mero y mixto imperio, y el nombramiento de Corregidor, escribanía pública y alguacilazgo; y poseyendo además en dicho territorio los lugares, vasallos, etc., en las merindades de Liébana, Pernía y Campó de Suso, que el Rey don Enrique III concedió en 20 de noviembre de 1395 al Almirante Mayor de la mar don Diego Hurtado de Menloza, padre de don Inigo, «en premio de los muchos y leales servicios que le debía.»

Garcilaso de la Vega estuvo casado con doña María de Zisneros, y de esta union resultó doña Leonor, que casada con don Diego Hurtado de Menloza, segun se ha dicho, tuvo á don Inigo, primer Marqués de Santillana, de quien fué hijo el primer Duque del Infantado.

Siendo don Inigo muy joven hallábase en Guadalupe, don le quedó á los siete años de edad, huérfano de padre y bajo la tutela de su madre, suponiéndose que estuvo dedicado á los estudios hasta la edad de 16 años en que ya aparece en la Crónica de Don Juan II figurando entre los grandes y señores de Castilla para seguir después brillando toda su vida en las letras y en las armas.

En 1415 asistió en Zaragoza á la coronación del Rey D. Fernan lo de Aragon, y cuando cumplió los diez y ocho años pidió venia al Monarca para administrar sus estados; pero, dice D. Eugenio de Ochoa, en la biografía publicada al principio de su preciosa obra titulada Rimas inéditas de D. Inigo Lopez de Mendoza Marqués de Santillana, etc. costada por el Excmo. Sr. D. Pedro Tellez Giron y Beaufort, Duque de Osuna y del Infantado, etc., París 1851, que, resistiéndose D. Alonso Enriquez á darle el almirantazgo de Castilla que servia interinamente durante la menor edad de su sobrino don Inigo, y habiéndole este puesto pleito, don Juan II, por evitar discordias entre tan grandes señores y parientes, mandó que D. Alonso se quedase con el almirantazgo y en recompensa dió á D. Inigo las villas de Coca y Alaejos.

En 1418 casó con doña Catalina de Figueroa, de quien tuvo numerosa sucesion, siendo su primogénito D. Diego Hurtado de Mendoza, primer duque del Infantado, segun queda dicho.

Por su bizarría contra los Aragoneses y Navarros en 1429, en Agreda, adonde habia asistido de orden del Rey con 300 lanzas, se le hizo merced de la villa de Junquera con 500 vasallos, haciéndosele un año después de doce villas al rededor de Guadalupe, las cuales repartió entre sus hijos, habiendo restablido por el mismo tiempo el monasterio de Sapetran, que se hallaba reducido á la mayor pobreza.

Y como recompensa de sus altas prendas, le dió D. Juan II el título de Marqués de Santillana y Conde del Real de Manzanares, acrecentándole su patrimonio siendo después recompensado su hijo de la manera que hemos visto con el señorío de Santander, que no consiguió por consecuencia de los sucesos referidos.

La merced del marquesado de Santillana de la mar, le fué otorgada por D. Juan II en 15 de setiembre de 1445, en Escalona, sin perjuicio de los derechos de la Colegiata de la villa; capital de las Asturias orientales.

D. Inigo dejó este título y estado, segun testamento otorgado en Guadalupe ante el escribano real y notario público Pedro Lopez de Guadalupe á su varias veces citado hijo primogénito D. Diego Hurtado de Mendoza, consignándole en los siguientes términos:

«Otro mandó que el dicho D. Diego Hurtado mi hijo aya por mayurazgo la mi villa de Santillana por ser mi título el cual despues de mi pertence á él ó lo debe aver como mi hijo mayor.»

Al mismo tiempo le legó los estados ya dichos de la comarca de Torrelavega, añadiendo, dice don Manuel de Assas, en su Crónica de la provincia de Santander, á continuación de las anteriores, las siguientes palabras:

«E así mismo mandó que aya y herede como bienes de mayorazgo la mi Casa de la Vega é su mayordomazgo por quanto la dicha Casa de la Vega é su mayordomazgo siempre fué é lo es heredó el fijo legítimo ó fija mayor descendiente del dicho linaje en aquella manera; las quales dichas villas é logares con su vasallos é castillos é fortalezas é rentas ó pechos é cotoñas é términos é distritos é territorios jurisdicciones alta é baja, é mero misto imperio con todos los otros demás...»

Las referidas disposiciones testamentarias fueron aprobadas y sancionadas en 20 de agosto de 1458 en la ciudad de Ubeda por Enrique IV.

El ayuntamiento de Los Corrales ha solicitado de la diputación que por cuenta de los fondos provinciales se le conceda un auxilio de 14.183 pesetas 25 céntimos para llevar á cabo la construcción de una casa-escuela, cuyo presupuesto y condiciones acompaña á la solicitud.

Con el título de Santander-Crema, aparecerá probablemente el próximo domingo un periódico literario con grabados. Así lo dice un colega.

En el mes de Octubre próximo pasado entraron y salieron de nuestro puerto 211 buques que importaron y exportaron, respectivamente, 12.950 y 11.578 toneladas, pagando, en junto, por el impuesto de navegación 13.962/27 pesetas.

El día 21 del próximo Diciembre, á las once de la mañana, se substarán en el Juzgado de Villacarriedo varias fincas de la propiedad de don Faustino España.

Por el Juzgado de Santoña se cita por el término de un mes á los que se crean con derecho á heredar los bienes del finado don Hipólito del Ponton, natural que fué del pueblo de Galizano.

Ayer fué curado en la botica de socorro el Sr. Marañon un jornalero que se lesionó

un pié hallándose trabajando en el depósito de la traida de aguas.

El infeliz fué conducido al hospital de San Rafael.

En la botica de socorro del señor Jimenez fué curado ayer un pobre jornalero que se lesionó la mano izquierda, trabajando en una cantera de la Magdalena.

Á las siete de la tarde de ayer falleció la estimada señora doña María Juana del Campo Serna, hermana de D. Evaristo, á quien como á sus señoras hermanas y demás parientes, acompañamos en la pena que les aqueja: deseando que Dios premie en el cielo las virtudes que adornaron á la difunta, cuyo cadáver será conducido al cementerio esta tarde á las cuatro.

Por los tripulantes de la trahera que manda el patron Francisco Martin fué conducido el martes á Castro-Urdiales el cadáver del desgraciado patron de la lancha de Laredo que naufragó en Islares el 17 del corriente, encontrado por la precitada embarcacion en aguas de Cerdigo.

Personados en la rampa del muelle el juzgado y médicos titulares, se ordenó su conducción al cementerio para verificar la autopsia.

Como prueba de las buenas relaciones entre España é Inglaterra, dice El Progreso que en la primavera próxima el rey Don Alfonso irá á Londres, segun ofreció al principe de Gales cuando le vió en Alemania.

El lunes se verificó el enlace de la señora María Lecanda y Toca con D. Antonio Pintó.

No nos es posible publicar hoy los portadores que se sirvió tomar uno de los concurrentes, amigo nuestro, para El Correo, pero subsanaremos la falta, haciendo con muchos detalles en el segundo número.

Deseamos toda clase de felicidades á los contrayentes, que han ido á pasar la luna de miel al Extranjero.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 27.

Los soldados y clases sublevados en Badajoz han sido indultados concediéndoseles un plazo de dos meses para presentarse.

La Gaceta de mañana publicará el decreto sobre supresion del cepe y el grillote.

El Gobierno reducirá probablemente á quince circunscripciones las provincias de España.

El tratado de comercio y navegacion entre España y Portugal ha sido firmado.

Ayer visitaron el rey y el principe alemn á Toledo, y regresaron anoche. El último ha desistido de su viaje á Andalucía.

Se ha ultimado la extensa combinacion de mardos militares.

No es cierta la dimision del General Terreros del cargo de Capitan General de Madrid.

Va á publicarse un decreto de amnistia por delitos militares.

Se insiste en aumentar el sueldo de estos.

Francia acepta la mediacion de Inglaterra en la cuestion del Tonkin.

Está enfermo de gravedad el Sr. Candau.

VARIEDADES.

FÁBULAS.

LAS OREJAS DEL BORRICO.

A un burro que vió pasar Dijo el burlon Baltasar: «Vaya una figura rara Que tienes, con ese par De orejas de media vara! —Yo no me las he escogido (Repliqué el asno advertido): No tachándomelas andes; Que Dios tendrá bien sabido Por qué me las hizo grandes.

MONOS Y HOMBRES.

Yo por seguro tengo (Dijole á Blas Manuel) Que el mono es hoy lo mismo Que antes el hombre fué. «Piedras cual hombre tira,

Y es muy frecuente en él Reñir á garrotazos Mejor que un montañés.» Blas dijo: «Reconozco Al mono su saber; Opino, sin embargo, No como piensa usted. «Hay en humano traje Irracional cruel, Que agarra piedra y palo Sin que ni para qué. «Bicho de tal radea Debe sin duda ser Orangutan exento De andar en cuatro piés.»

HARTREBUSCH.

Solucion de la charada del número anterior.

FE-DE-RI-CO

CHARADA.

Prima, dos, tercera y cuarta todas ellas repetidas, son las primeras palabras que pronuncian en la vida las criaturas. El todo, de solucion muy sencilla, es cabo, que no es de vela, ni tampoco de milicia.



DOÑA MARIA JUANA DEL CAMPO SERNA

FALLECIÓ EL DIA 27 Á LAS SIETE DE LA NOCHE.

R. I. P.

Su hermano D. Evaristo, hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á las personas que por civildad involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Puntada, 1, y á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana 29 en la iglesia parroquial de la Compañía á las diez y media de la misma, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el cementerio é iglesia respectivamente.

Santander 28 de Noviembre de 1883.

CONSULADO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

El Excmo. Sr. Cónsul general, me encarga hacer saber al público; que en lo sucesivo no se permitira el embarque de ningun pasajero para dicha República, si no lleva su pasaporte, visado por este consulado.

Santander 27 de Noviembre de 1883.

El Consul

VICTOR ESPINA

3-1

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cinco de la mañana y del segundo á las tres de la tarde.

Administracion en casa de D. José Horga. Tambien tiene establecido servicio en convinacion á las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó á la capital de Provincia.

BENITO PRIETO.

VENTA

de un mobiliario de sala, de palisandro y seda, en perfecto estado, cortinages, y un precioso entredós y espejo recién llegados de París.

D. Victor Cuevas, tapicero, calle de Cisneros 23, dará razon. 6-6

BONELL.

SOMBRERERÍA PLAZA VIEJA.

Se ha recibido un variadísimo surtido de sombreros para caballeros y niños. Están confeccionados con arreglo á los últimos modelos.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4-ALAMEDA PRIMERA-4.

SECCION ECONOMICA.

*Cuota fija anual El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.*

MÉDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierdo.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Mirtillo 5.  
ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.  
LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.  
DOCTOR LEOPOLDO ONTANÓN.—Sucesor de Cagigal.—Depósito de aguas minerales de Hoznayo.—Hernán Cortes, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.  
LUCAS ROMERO.—Becced, 7.  
BERNARDO R. SARO.—Tabletos 3 y 5 artículos ortopedicos.—toda clase drogas para las artes.—Productos químicos y farmacéutico.

PROFESORES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

FERNAN BOLADO ZUBELDIA.—Licenciado en Filosofía y Letras.—Explica las asignaturas que corresponden a su carrera.—Cisneros, 31.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.  
MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas, y agente.—San Francisco 27, 1.º.  
MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Ladas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOLES Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Panteones, estatuas, bustos, chimeneas etc.—Alameda Primera.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

JOAQUIN CONDE TERÁN.—Depósito general de aguardientes, por mayor y menor.—Arcos de Acha 2, y Maliaño 1.

GERGON LIBRO.

VICTOR CUEVAS.—Inventor.—Se construyen gergones de muelles de todas clases.—Cisneros, 23.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y latón, planchas de latón, herramientas de todas clases etc.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebón, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

ORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos a pension.—Florida, 5.

PROFESORES DE PIANO.

JOAQUIN FERNANDEZ.—Padilla 6, 2.º izquierda.  
ALEJANDRO QUEVEDO.—San Pedro, 4.  
ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos a la tienda de D. Carlos Atucha.—Blanca, 28.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y

VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

Salidas de	Barcelona los dias 5 y 25	de cada mes
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

P. DE SATRÚSTEGUI.

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Diciembre.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio regular.

Entre Santander, La Plata y el Pacifico.

Saldrá de este puerto el 9 de Diciembre el magnifico vapor

CORDILLERA.

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, as como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipacion a la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander a los S.ºs. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Cortes núm. 1.

LIBRERIA.

DE

D. TORIBIO SALDAÑA.

Puente 20,

Se ha recibido un bonito y variado surtido de objetos de escritorio, libros de comercio, carpetas, vales etc. etc., todo a precios sumamente económicos.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

15, BLANCA 15, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

15, BLANCA 15, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.



EL DILUVIO.

JULIAN GIBERT

Participa a su numerosa clientela que para la estacion de INVIERNO acaba de recibir un gran surtido de paraguas de seda, saten, alpaca y algodón que se propone despachar a precios muy arreglados.

NOTA DE PRECIOS.

PARAGUAS de seda para señora desde 7 pesetas en adelante.

Id. id. seda caballero, doble barillaje desde 12 pesetas en adelante.

PARAGUAS saten para señora a 2 pesetas 50 céntimos.

Id. id. para caballeros doble barillaje desde 4 pesetas en adelante.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de telas para PARAGUAS de seda, saten y alpaca.

34-BLANCA-34

Tambien recuerda a su clientela que se encarga de hacer a la mayor brevedad toda clase de composturas a precios muy arreglados.

DROGUERIA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5 — Compañía — 5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografias y todo lo demás concerniente al ramo.

NECROLOGIA

DEL EXCMO. SR.

DON ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ.

(primer Marqués de Comillas.)

POR

D. JOSÉ ANTONIO DEL RIO.

Folleto de 62 páginas en 4.º esmerada letra y buen papel.

Se vende en la imprenta de este periódico, Alameda primera, 4, al precio de seis reales.

Martinez Hervías, profesor de dibujo, se ofrece dar lecciones a domicilio para señoritas.

Retratos a lapiz de 10 duros hasta 50 segun su tamaño.

En el taller de Amiama y Robles Alameda primera 4, se reciben los encargos ó en casa del profesor, calle del puente, número 3, 5.º

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced a su fábrica movida a vapor,

pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas a marmol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Bordados a mano por la profesora Superior Fermina Garcia Lozano.

Diez y seis años de teoria y constante practica en el reino y extranjero.

Lecciones a domicilio.

Admite encargos.

Precios modicos.

Rebaja a las familias.

Avisar: Magallanes 4—2.º derecha.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

de

JOSÉ UBIERNA,

FRENTE A LA IGLESIA.

SANTANDER.

En este acreditado establecimiento además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio a mis favorecedores que he recibido camas de hierro y colchones de muelles de todas clases y precios a 10 reales semanales sin garantía